



**DECANATURA FACULTAD DE SALUD
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE
POSTGRADOS**

**PLAN DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO A
GRADUADOS
2015- 2016**

Ciudad de Panamá – Febrero de 2015

Contenido

1	INTRODUCCIÓN	3
2	JUSTIFICACIÓN.....	4
3	MISION Y VISIÓN	5
	MISIÓN	5
	VISIÓN	5
4	OBJETIVOS	6
5	PRINCIPALES ACTIVIDADES PROPUESTAS	6
5.1	Fortalecimiento de la oferta académica y servicios.....	6
5.2	Estrategias de seguimiento y fortalecimiento de vínculos con los Graduados.....	8
5.3	Estímulos e incentivos a los Graduados	11

1 INTRODUCCIÓN

El presente Plan de actividades y seguimiento a graduados 2015- 2016, nace como resultado del interés de la Universidad de Santander Panamá por establecer un vínculo permanente y sostenido con sus egresados y graduados, partiendo de la premisa básica, que quien se gradúa de la Universidad, sea de pregrado o postgrado, es y seguirá siendo la carta más importante de presentación de toda institución de Educación Superior, de cara a la sociedad y al cumplimiento cabal de su Misión y Visión Institucional.

Es por este motivo que la Universidad de Santander Panamá, fiel a su principio y razón de ser, como aportante valioso al desarrollo de la sociedad panameña, propone el presente plan de actividades y seguimiento 2015 – 2016, que se compone de objetivos y dirigidas inicialmente a los graduados de la Universidad, pero a través de ellos, a todas aquellas instituciones y sectores en los cuales se insertan laboralmente, y desde donde deben llegar a impactar de manera innovadora la solución de problemas propios de su ejercicio profesional o técnico.

El presente plan de actividades tiene una primera parte que tiene que ver con la justificación de su formulación en cuanto al sentido y relación entre sus objetivos, enfoque, contenidos y actividades, con la Misión y Visión de la Unidad administrativa que tiene bajo su conducción dichas acciones, de tal forma que los resultados de su implementación aporten elementos que apoyen su permanente cumplimiento. Por otra parte una siguiente sección del Plan formula los objetivos que persigue, siendo continuados con el respectivo plan de actividades y eventos que lo componen para la vigencia 2015 – 2016.

2 JUSTIFICACIÓN

El análisis de comportamiento y seguimiento al desarrollo de los graduados de una Universidad, así como el planteamiento de acciones de vinculación y apoyo dirigidas a este colectivo, se constituyen en una información y tarea de alto valor estratégico para cualquier institución de Educación Superior. Lo anterior se afirma, pues en otras palabras, este tipo de ejercicio de planificación y gestión mide indirectamente por una parte la puesta en escena de los resultados del proceso de enseñanza – aprendizaje, y por otro lado, intenta poner en comunicación dos mundos en ocasiones indiferentes uno del otro, el mundo de la educación superior y el mundo del trabajo.

Como bien se afirma en multiplicidad de foros y seminarios respecto a esta temática, en buena parte de los países de la región persiste la percepción de que es latente el desencuentro entre el perfil profesional que egresa de las Universidades y las necesidades de competencias y perfil de la demanda generada por el sector empresarial y empleador, que en muchos casos se queja de que no pueden satisfacer los puestos vacantes con personal idóneo. Esta desarticulación, entre el perfil de los trabajadores y las necesidades del mercado, incide dramáticamente en las tasa de desempleo y desocupación especialmente juvenil, que según datos de la CEPAL afecta especialmente a los países de América latina y el Caribe, tal y como fue evidenciado en un reciente estudio sobre dicha situación para el caso Chile y cuyas conclusiones son perfectamente aplicables a buena parte de países de la región¹.

Es por este motivo, que todo esfuerzo que se logre realizar por acercar las decisiones de planificación académica a las necesidades del mercado y de los ambientes laborales donde interactúan los graduados de la Universidad deben ser vitales para la adopción de políticas institucionales más cercanas a la realidad de las necesidades del mercado y de la intrincada relación de los graduados y el mundo laboral, que se convierte en su escenario de práctica y continuo aprendizaje una vez estos salen de las aulas de clase.

Todas las actividades que se promuevan desde la planificación académica y Universitaria, deben reconocer el importante papel de los graduados en el desarrollo y consolidación de una imagen de marca para la institución educativa de la cual egresan, siendo este, uno de los principales valores agregados que debe contemplar todo plan de actividades y seguimiento a este colectivo, por una parte, debido al efecto esperado de su accionar frente a la sociedad, y por otra, a la necesidad de hacer mucho más tangible la relación del desempeño de este colectivo con el cumplimiento de los objetivos misionales por los cuales apuesta la Universidad, tanto en el campo de la docencia, como de la investigación y extensión universitaria.

¹ Marinho, ML. El eslabón perdido entre educación y empleo: Análisis sobre las percepciones de los jóvenes urbanos de escasos recursos en Chile. CEPAL Santiago de Chile 2007.

Finalmente, la Universidad de Santander, como institución de Educación Superior es consciente que sus Graduados son parte fundamental en el re direccionamiento estratégico de la institución, por tal razón las acciones que se derivan del presente Plan, tienen que ver con el fortalecimiento de la estructura institucional dedicada al tema de Graduados, así como la conformación de un comité de Graduados con el fin de disponer de una respuesta articulada que promueva y acompañe al egresado / graduado en su proceso de formación continua como profesional integral.

Todo lo anterior, bajo el entendido que una permanente y robusta vinculación de los Graduados a la institución, constituye un factor de éxito fundamental y altamente estratégico para la Universidad con el objeto de obtener información mediante la cual se identifiquen nuevas tendencias del desempeño profesional, necesidades de actualización de los planes de estudio, estructuración de nuevos programas de educación continuada, generación de procesos de innovación, investigación y gestión de conocimientos, así como la transferencia de estos a la sociedad.

3 MISIÓN Y VISIÓN

La anterior apuesta solo es posible delimitando muy claramente el accionar y recursos de la coordinación de bienestar universitario como unidad administrativa de articulación y apoyo a estos procesos definiendo un claro norte de su razón de ser actual (Misión) y futuro (Visión), las cuales se describen a continuación:

MISIÓN

La Unidad administrativa responsable de la gestión de Graduados de la Universidad de Santander, se enfoca y dedica al fortalecimiento y dinamización de las relaciones de la Universidad con sus Graduados de pregrado, grado y posgrado, mediante de programas, acciones y servicios que propicien su formación integral e inserción a la vida laboral, así como acciones que faciliten la interacción de la universidad con las organizaciones donde estos se encuentran desarrollando su actividad técnica y/o profesional.

VISIÓN

Para el 2018 la Unidad administrativa responsable de la gestión de Graduados se consolidará como un espacio eficaz y proactivo en la búsqueda y mantenimiento de vínculos estrechos y permanentes con sus Graduados y las organizaciones con las cuales estos interactúan, mediante acciones de formación de excelencia, comunicación transversal, integración, inserción laboral, emprendimiento y vinculación a proyectos interinstitucionales.

4 OBJETIVOS

Objetivo general

Desarrollar un conjunto de acciones y estrategias tendientes a promover el vínculo entre el Graduado y la Universidad de Santander para el seguimiento y acompañamiento de su desarrollo profesional, social y personal.

Objetivos específicos:

- Generar espacios de interacción con los Graduados mediante la participación activa en la planificación y ejecución de las actividades académicas, culturales, deportivas y sociales que sean de su interés.
- Fomentar la inserción laboral de los Graduados mediante la visualización de la oferta y la demanda, a través del desarrollo de estrategias de relacionamiento institucional con empresas líderes de los principales sectores productivos, donde se inserten los Graduados de pre y postgrado de la Universidad.
- Establecer una comunicación continua y permanente con los Graduados de los programas de pregrado y posgrados de la Universidad de Santander mediante el uso de las TICS y otras estrategias.

5 PRINCIPALES ACTIVIDADES PROPUESTAS

En tal sentido las principales acciones a desarrollar, están centradas en los siguientes aspectos:

5.1 Fortalecimiento de la oferta académica y servicios.

Profesionales y Académicos

- Actualización en temas relacionados con los programas académicos vigentes o aquellos que sean de interés por medio de un programa de Educación Continua.
- Beneficios logrados mediante convenios establecidos con Universidades del Extranjero.
- Asesoría con docentes investigadores en proyectos de investigación, proyección social y relación con el sector externo.

- Servicio de bolsa de empleo a través del portal “TU TRABAJO”.
- Descuentos especiales en programas de posgrados.
- Uso de salas, servicios de Audiovisuales y laboratorios.

Servicios de informática:

- Participación en cursos especiales.
- Uso de las instalaciones de computo e informática según los horarios establecidos.
- Atención de consultas.
- Asesoramiento en la adquisición de equipos y servicios de informática.

Servicios de Biblioteca:

- Utilización de las instalaciones de la Biblioteca en los horarios establecidos.
- Acceso a bibliotecas virtuales mediante buscadores especializados como EBSCO y EBSCO Remoto y otras bases de datos disponibles.
- Búsquedas bibliográficas.
- Consultas de bases de datos.
- Obtención de documentos.
- Servicio de préstamo.

Servicios recreacionales

- Reuniones, Eventos y otras actividades.
- Cursos de Idiomas.
- Utilización de las instalaciones.
- Cursos y talleres en Bienestar Universitario para hijos.
- Participación en los grupos culturales y deportivos de la Universidad.

5.2 Estrategias de seguimiento y fortalecimiento de vínculos con los Graduados

- Actualización de la base de datos de los Graduados de manera permanente y sistemática, mediante el diligenciamiento de una encuesta estructurada
- Participación en actividades académicas, culturales y recreativas en asocio o no con otras instituciones vinculadas por convenio con la Universidad (ver figura 1).
- A través de los TICS: Correo Institucional, redes sociales como Twitter, prezi, Facebook, Youtube y la Bolsa de Empleo.
- Celebración del Día del Egresado: Se lleva a cabo el tercer viernes del mes de noviembre

Figura 1: Tarjeta del segundo encuentro de egresados 2014



II **ENCUENTRO ANUAL DE EGRESADOS UDES PANAMÁ**

Universidad de Santander
Panama

CMP
Centro Médico Paitilla

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN MODELOS DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE HOSPITALES Y SERVICIOS DE SALUD

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2014.
05:00 PM / 08:30 PM

egresados@udes.edu.pa

LUGAR: Salón de Conferencias 3er Piso. Centro Médico Paitilla

INFORMACIÓN: Coordinación de Extensión
Egresados UDES
E mail: egresados@udes.edu.pa
Tels. 394-3470 / 394-3490.

- Desarrollo de encuentros sociales para graduados (desayunos, cenas para el lanzamiento de nuevos proyectos y programas institucionales, aniversarios de la Universidad)
- Vinculación de graduados a actividades e intercambios interinstitucionales.
- Aplicar evaluaciones de las capacitaciones realizadas para determinar necesidades de formación y profundización en aspectos inherentes a su quehacer profesional.
- Apoyo en la difusión de las oportunidades laborales, a través de los mecanismos de comunicación implementados como comité de Graduados vinculándolos a la dirección electrónica:

<http://www.udes.edu.pa/bolsa/index.html> (Ver figura 2)

Figura 2: página web/bolsa empleo

Universidad Santander
DECRETO EJECUTIVO No 31 de 02/03/2001
 ACREDITACIÓN CONEAUPA Resolución No 6 de 31/07/2014

CRP AUPPA

Inicio Institucional Programas Académicos Educación Continua Investigación Proy Social Bienestar Biblioteca Convenios Bolsa de Empleo

Bolsa Empleo

Bolsa de Empleos

La Universidad de Santander consciente de su labor educativa y de impacto social ha creado el correo institucional denominado bolsa.empleo@udes.edu.pa, que cuenta con la suscripción de distintas Empresas Consultaras de Recursos Humanos a nivel Nacional; las cuales envían regularmente sus vacantes para que los perfiles profesionales con los cuales se cuenta en la Universidad, apliquen.

Envíenos su hoja de vida, queremos contribuir a su inserción laboral.

Documentación

Estudiantes
 Docentes
 Graduados

Síguenos

Twitter Facebook

Contáctenos

Correo Electrónico

Teléfonos: 3943490
 3943470 63788007

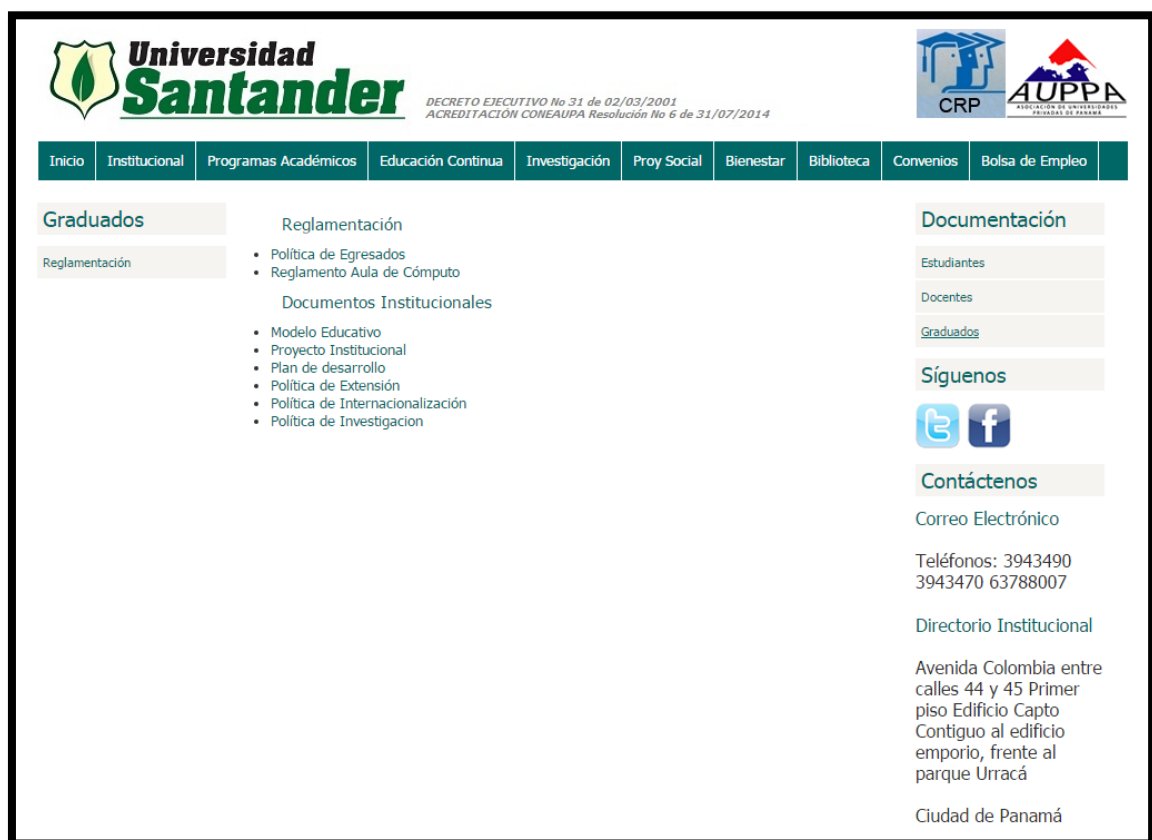
Directorio Institucional

Avenida Colombia entre
 calles 44 y 45 Primer
 piso Edificio Capto
 Contiguo al edificio
 emporio, frente al
 parque Urracá

Ciudad de Panamá

- Carnetización a los graduados que permitirá identificarlos, ingresarlos en la base de datos respectiva y disfrutar de los beneficios que ofrece la Universidad.
- Socialización del link para egresados (graduados) disponible en la página web de la universidad a partir del cual podrán enterarse de novedades, ofertas académicas, actividades y demás acciones que desarrolla la unidad administrativa de graduados dentro de cada periodo académico (Ver figura 3).

Figura 3. Portal web para egresados (graduados)



- Desarrollo de un portal página web institucional para Graduados. El cual tiene como objetivo lograr la integración, el mejoramiento de su calidad de vida a través de programas y espacios para su formación integral. Apoyo a los procesos de acreditación con base en los estudios de impacto social y buscar espacios de ocupación laboral (bolsa de empleo). Los servicios que presta la página son los siguientes:

- a) Información sobre todas las actividades académicas, eventos y noticias de la Universidad.
- b) Postgrados y Diplomados: informaciones completas sobre las especializaciones, diplomadas y cursos que ofrece la universidad.
- c) Cursos de actualización y nivelación de idiomas.
- d) Bolsa de empleo: servicio de intermediación laboral con acceso a páginas de bolsas de empleo e información de las empresas que solicitan nuestros profesionales.
- e) Información sobre becas internacionales con acceso a las páginas que ofrecen toda esta información y la asesoría correspondiente para acceder a ellas.
- f) Consultas con profesores y asesorías para proyectos.
- g) Premios, reconocimientos: mediante concursos que la página web tendrá para estimular a los Graduados en la solución de problemas y proyectos de impacto que beneficien a la comunidad.

5.3 Estímulos e incentivos a los Graduados

La Universidad de Santander como parte de la implementación del presente plan de actividades y seguimiento a graduados, tiene establecido implementar de manera progresiva, un conjunto de beneficios e incentivos para que graduado institucional, tanto de pregrado, grado y postgrados, se incorpore y articule cada vez más al quehacer universitario y a las distintas actividades que se ofrecen en los diferentes aspectos ya descritos.

Algunos de estos estímulos e incentivos son los siguientes:

- El graduado de la Universidad de Santander tendrá la oportunidad de aspirar a continuar sus estudios en postgrado con un descuento en el valor de su matrícula.
- Igualmente recibirá, de forma gratuita, todos los servicios que bienestar universitario ofrece en sus periodos académicos.
- Utilizar los servicios de Biblioteca o Hemeroteca disponibles en esta dependencia.
- Participar en la celebración del Día del Egresado, la cual se llevará a cabo el tercer viernes del mes de noviembre.

Adicionalmente, en el caso de aquellos graduados que por su brillante desempeño dentro y fuera de la Universidad, méritos académicos y destacados desempeños laborales, profesionales, intelectuales y/o científicos, estos pueden hacerse merecedores de una distinción especial otorgada por las máximas autoridades de la institución y mediante resolución, en aquellos casos como:

- a) Ser un graduado destacado por sus aportes nacionales y/o internacionales a la Investigación en su campo disciplinar
- b) Porque ocupa o ha ocupado cargos y/o posiciones de liderazgo de alto reconocimiento en el orden regional, departamental, nacional o internacional.
- c) Por su sentido de pertenencia por la Universidad.